



República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal  
La Dorada - Caldas

(EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 11 Y 446 DEL C.G.P.)  
(SE CORRE TRASLADO LIQUIDACION DE CREDITO)

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA

DEMANDADO: HUGO ALFONSO GONZALEZ RUBIO

RADICADO: 173804089002-2020-00152-00

FECHA DE FIJACIÓN: DICIEMBRE 2 DE 2020

FECHA DESFIJACION: DICIEMBRE 2 DE 2020

TERMINO: 3 DIAS

INICIA: DICIEMBRE 3 DE 2020

TERMINA: DICIEMBRE 7 DE 2020

  
NATALIA ARROYAVE LONDONO  
Secretaria.



República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal  
La Dorada - Caldas

Carrera 2 Nro. 16-02 - Palacio de Justicia La Dorada Caldas  
Tel/Fax: (6) 8574139 - Tercer Piso  
[j02prmpalladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02prmpalladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co)